

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA SIRO S.A. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 11h05 horas, en las oficinas situadas en urbanización Guayacanes, número 19, intersección 52, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los siguientes accionistas de **INMOBILIARIA SIRO S.A.**, según detalle que a continuación se indica:

1. **DISMA C. LTDA**, representado legalmente por el Ing. René Lebed Svigilsky, en calidad de Presidente Ejecutivo, empresa propietaria de 10.001 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una, con derecho a 10.001 votos; y,
2. **COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A, REPALCO**, representada legalmente por el Sr. Daniel Lebed Svigilsky, en calidad de Presidente Ejecutivo, empresa propietaria de 9.999 acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, y con derecho a 9.999 votos;

Los asistentes, en representación legal de las compañías accionistas, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Por disposición de los presentes, actúa como Presidente el Liquidador Sr. CPA Gabriel Martínez Pilay, y como Secretario Ad Hoc el señor Daniel Lebed Svigilsky. Se encuentra la Comisaria Titular, Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, quien ha sido convocada en forma especial e individual.

Por Secretaria se informa que se encuentra presente el cien por ciento de la representación del Capital Social; por tanto, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, disponiendo dar lectura del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del Ejercicio 2018;
- 2.-Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2018;
- 3.-Conocer y resolver sobre informe de Auditoría Externa, por el ejercicio 2018;
- 4.-Conocer y resolver sobre Estados Financieros y Anexos del Ejercicio 2018; y,
- 5.-Nombramiento de Comisarios Titular y Suplente para el Ejercicio 2019.

Los representantes de las empresas accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos antes anotados, dejando constancia de que con la debida oportunidad han recibido todos los documentos a tratarse en la presente reunión, para ser previamente analizados, pasando a desarrollar los temas:

**1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2018.-**

Por Presidencia se procede a la lectura del Informe presentado por el Gerente, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante del Acta.

**2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2018.-**

Posteriormente se da lectura al Informe elevado ante la Junta por la Comisaria Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, copia de cuyo texto ha sido entregada a los asistentes para su anticipada información. Luego de su lectura, éste es aprobado por los accionistas en forma unánime. Su texto forma parte integrante del Acta.

**3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO 2018**

Se procede a verificar el texto del Informe de Auditoría Externa emitido por la firma de Auditores Externos Maplari S. A., acreditado con Registro de Auditor Externo No.1088, otorgado por la superintendencia de Compañías, que contiene su análisis y opiniones sobre los procedimientos y resultados del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que fue entregado con fecha de 16 de Abril del 2019, luego de una breve explicación y de haber sido sometido a consideración de la Junta, este es aprobado por los accionistas presentes en forma unánime. Su texto queda a formar parte del Acta.

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO 2018.-**

El Secretario ha proporcionado anticipadamente copias de los Estados financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2018 a todos los presentes, los mismos que son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión. Luego de un breve debate y por unanimidad de la Junta General, se aprueban los Estados Financieros y resultados del ejercicio 2018. Copia de estos documentos también forman parte del Acta.

**4) NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2019.-**

El Secretario indica que ha concluido el periodo para el cual fueron designadas las Comisarias Titular y Suplente, mocionando en el sentido se reeija por un nuevo periodo para que cumpla con estas funciones a la Comisaria Titular. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia la Junta General reeija como Comisarios Titular a la señora Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona y al Ing. Com. Mario Jack Medina Maldonado para el cargo de Comisario Suplente, moción que es aceptada por los asistentes, para que efectúen la fiscalización del Ejercicio Económico del año 2019.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con la asistencia de los representantes de las empresas accionistas, conforme consta anotado al inicio, el Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara clausurada la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA SIRO S.A., siendo las 12h08 horas, no sin antes dejar constancia de que se agregaron al expediente los documentos que fueron conocidos en esta reunión.

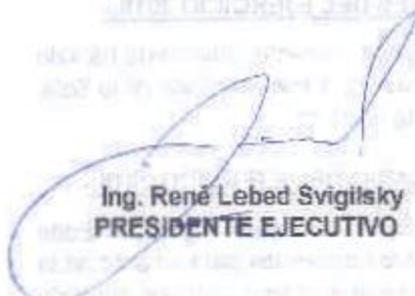


**CPA Gabriel Martínez Pilay  
PRESIDENTE**



**Daniel Lebed Svigilsky  
SECRETARIO AD-HOC**

**p'DISMA C. Ltda.**



**Ing. René Lebed Svigilsky  
PRESIDENTE EJECUTIVO**

**p'COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A.  
"REPALCO"**



**Daniel Lebed Svigilsky  
PRESIDENTE EJECUTIVO**



**Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona  
COMISARIA TITULAR**